La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Academia Militar Nacional Héroes Granadinos

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C., según Resolución No. 3641 del 15 de Diciembre de 1992 y por el Ministerio de Defensa Nacional, según Resolución No. 9626 del 26 de Diciembre de 1991

Confiere a :

Sebastián David Miranda Castro

T.I. 870209-51441 de Bogotá, D.C.

el Título de

Bachiller Académico con Orientación Militar

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28, Ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria

Registro Interno
FolioNo. 14 Libro No. 03

Dado en Bogotá, D.C. a 5 de Diciembre de 2003

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 del Gobierno Nacional.

Scanned with CamScanner

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 1326 DEL 25 DE MARZO DE 1975
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Abogado

A

Sebastián David Miranda Castro

C.C. No. 1.130.610.855 de Cali

En testimonio de ello le otorga el presente Diploma
Cali, Valle del Cauca, 09 de agosto de 2010

Rector

Decano

Secretario General

Anotado en el folio 38372 del libro 10 de Registro de Diplomas, a los 09 días del mes de agosto de 2010

Scanned with CamScanner

21564

EL SUSCRITO NOTARIO VEINTIUNO (E) DEL CIRCULO DE CALI
CERTIFICO
QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA CORRESPONDE AL ORIGINAL DEL DOCUMENTO QUE HE TENIDO A LA VISTA PARA LA CONFRONTACION
Santiago de Cali 10 SEP 2012
NOTARIA VEINTIUNA
Aneyd Milena García V.
NOTARIA ENCARGADA

Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Sebastián David Miranda Castro

C.C. n°. 1.130.610.855 de Cali

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de

Especialista en Propiedad Industrial, Derechos de Autor y Nuevas Tecnologías

le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Bogotá, D.C., 23 de Septiembre de 2011 Acta 10717 Folio 574 Libro n°. 17

Rector

Secretaria General

Director

Anotado: Registro n°. 10961 Folio 187 Libro DEES-1

Fecha: Bogotá, D.C., 5 de Octubre de 2011

República de Colombia

UNIVERSIDAD ICESI

Personería Jurídica Nº 11677 del 12 de julio de 1979
Resolución de reconocimiento Nº 5848 del 26 de diciembre de 1997
Ministerio de Educación Nacional

Confiere el título de

Magíster en Administración

A

Sebastián David Miranda Castro

C.C. 1.130.610.855 de Cali

En testimonio de ello le expide el presente diploma y lo refrenda con el sello de la Universidad en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, República de Colombia, a los veintidós días del mes de agosto de 2020

El Rector

El Decano

La Secretaria General

Registrado al folio No. 123-605 del libro de Diplomas 3 de la Universidad Icesi, a los veintidós días del mes de agosto de 2020

0019553

Scanned with CamScanner